

D.M. Quito, a 21 de febrero de 2020

## CONVOCATORIA

Sesión Ordinaria No. 024 Miércoles, 26 de febrero de 2020

## ORDEN DEL DIA

A las Consejeras y Consejeros del CPCCS:

- Ing. Sofía Ivette Almeida Fuentes VICEPRESIDENTA
- Dr. Francisco Lorenzo Bravo Macías CONSEJERO
- Lcdo. Juan Javier Dávalos Benítez CONSEJERO
- Econ. Graciela Ibeth Estupiñán Gómez CONSEJERA
- Ab. María Fernanda Rivadeneira Cuzco CONSEJERA
- Mgs. David Alejandro Rosero Minda CONSEJERO

Conforme lo dispuesto en el artículo 42, numeral 5 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, CONVOCO a Sesión Ordinaria, a efectuarse el día miércoles 26 de febrero de 2020, a las 15H30, en la sala de sesiones del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ubicada en la calle Santa Prisca No. 425, entre Vargas y Pasaje Carlos Ibarra, Edificio Centenario, quinto piso, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

## ORDEN DEL DIA

- Lectura y aprobación del Acta Resolutiva de la Sesión Ordinaria No. 023 de 19 de febrero de 2020;
- Autorización para la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el CPCCS y el GAD Municipal de San Miguel de Urcuquí, provincia de Imbabura, y Resolución;
- Autorización para la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el CPCCS y el GAD Municipal de Antonio Ante, provincia de Imbabura, y Resolución;
- 4. Saludo a las autoridades y habitantes del Cantón Portoviejo, provincia de Manabí, por sus 485 años de Fundación, que se celebrará el 12 de marzo de 2020, hecho que motiva júbilo y homenaje de la sociedad;
- PUNTO RESERVADO.- Conocimiento y aprobación de los Informes Finales de Investigación Nos:
  - a) CPCCS-D-00101-18; y,
  - b) CPCCS-D-00161-18



Remitidos por el Secretario Técnico de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, mediante Memorando No. CPCCS-2020.0071-M, de fecha 18 de febrero de 2020, y **Resolución**;

6. PUNTO RESERVADO.- Conocimiento y aprobación de los Informes Finales de Investigación Nos:

a) CPCCS-D-00152-2017; y,

b) 414-2016-STTLCC-CPCCS

Remitidos por el Secretario Técnico de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, mediante Memorando No. CPCCS-2020.0076-M, de fecha 21 de febrero de 2020, y **Resolución.** 

Ing. Christian Cruz Larrea

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL